



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

## TRASLADO DE EXCEPCIONES

-

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2023

No.PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001233300220160030900	GRUPO	ALEXIS MINA RAMOS Y OTROS	NACIÓN- MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	TRASLADO DE EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, HOY VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 8:00 AM Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL EN EL PARAGRAFO 2º DEL ARTICULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE LAS 8:00 A.M. DEL DIA VEINTIDOS (22) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DIA VENTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

**El presente traslado corre del 22 de JUNIO de 2023 al 26 De junio de 2023**

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO  
Secretario